



PERFIL DE EGRESO

DISEÑO

FAC. DE ARQ. ANIN. DIS. Y CONST.

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

JUAN PABLO CORVALAN HOCHBERGER

Decano Fac. de Arq.Anin.Dis. y Const.

SERGIO EDUARDO DIAZ GARCIA

Director de Escuela de Animación Digital y Diseño

Comité curricular

SERGIO DÍAZ GARCÍA - MARISOL FRUGONE ALVAREZ - MORAIMA RESTELLI SOTO - PATRICIO GONZÁLEZ SALAMANCA - RODRIGO DUEÑAS SANTANDER - DANIEL GOLDZVEIG FLORES - IGNACIA ALIAGA BELLO - TARIX SEPÚLVEDA

Fecha de creación perfil de egreso: 202510

Versión: 202510

Santiago, noviembre de 2024

Este documento presenta el Perfil de Egreso de la carrera o programa de DISEÑO de la Universidad de Las Américas.

PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA O PROGRAMA DE DISEÑO
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El titulado de Diseño de la Universidad de las Américas es un profesional que, a partir de conocimientos conceptuales y morfológicos, es capaz de diseñar sistemas y procesos utilizando dispositivos e interfaces análogas o digitales, que respondan a las necesidades de las personas y a los desafíos comunitarios futuros. Preocupado por su entorno material y social, con un enfoque crítico e innovador, está habilitado para desarrollar proyectos de diseño profesionales, de creación, investigación e innovación en múltiples escalas de desempeño y escenarios de acción.

El profesional formado en la Carrera de Diseño está preparado para observar, investigar, conceptualizar y proponer ideas innovadoras para la sociedad y el mercado, integrando una amplia gama de herramientas y una visión transdisciplinaria para soluciones en contextos diversos.

Por su formación integral posee las capacidades para adaptarse a escenarios políticos, sociales y culturales en constante transformación, además de actuar de manera responsable, con integridad, basado en principios éticos en los diversos ámbitos de desempeño disciplinar, laboral, social y personal que estos requieran.

Por su formación con énfasis en la gestión autónoma, el manejo técnico-digital y las metodologías de investigación-creación, el futuro profesional desarrolla las capacidades necesarias para trabajar en equipo y comunicar de manera efectiva sus ideas y proyectos, además de poder desenvolverse en un segundo idioma. Por lo anterior, el diseñador egresado de UDLA está preparado para destacar en un medio líquido y en constante transformación, lo que define el desempeño actual de los profesionales de las áreas creativas, estratégicas, de innovación y gestión cultural.

Desarrollo independiente de la profesión: manejo de carteras de clientes de manera freelance, proyectos de diseño auto gestionados, asesorías de diseño y producción para oficinas e instituciones, además de liderar sus propias iniciativas de gestión y emprendimiento profesional.

Proyectos estratégicos: integrar y liderar equipos de trabajo en oficinas de asesorías comunicacionales y estratégicas, agencias de diseño, publicidad y marketing, instituciones públicas y privadas de desarrollo social, incorporando enfoques y soluciones, creativas desde el diseño para resolver problemáticas comerciales y sociales.

Innovación tecnológica: en proyectos de diseño, innovación e investigación aplicada para el desarrollo de nuevos productos, desarrollo de procesos de producción con herramientas digitales, diseño de servicios, interfases y experiencias de usuarios, investigación de procesos y materiales para la producción.

Proyectos de creación: como parte de equipos multidisciplinarios de investigación y creación en instituciones educativas y culturales, realizando muestras, obras, proyectos y propuestas análogas y digitales de diseño enfocadas en públicos y audiencias. Desarrollo de procesos experimentales para nuevos productos y obras.

Gestión cultural para arte y diseño: producción y realización de eventos, encuentros, ferias y festivales de arte, diseño o arquitectura. Gestión de proyectos autónomos vinculados a la cultura basados en fondos concursables públicos y privados.

Resultados de aprendizaje institucionales genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de DISEÑO será capaz de:

1. Resolver problemas propios del ámbito profesional y la sociedad, a partir del análisis de evidencia, referentes y estados del arte, y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles para comunidades y usuarios.
2. Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para adaptarse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanentetransformación.
3. Utilizar habilidades y herramientas digitales y análogas en procesos de diseño y creación innovadoras, para participar en diversos entornos, contextos y plataformas educativas, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
4. Evaluar la validez lógica y empírica de ideas, información y argumentos desde una perspectiva reflexiva y crítica, con la finalidad de tomar decisiones informadas y generar ideas, creaciones y soluciones originales y valiosas en diversos contextos educativos y laborales.
5. Evaluar el uso y adecuación de las estrategias comunicativas de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que permiten transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
6. Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, interactuando y aportando de manera transdisciplinar, integrando herramientas para el cumplimiento de objetivos sociales y profesionales del proyecto.
7. Evaluar la coherencia de decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad y principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género, en contextos educativos, laborales y sociales.
8. Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, laboral y social, basándose en los principios éticos y las normativas propias de su campo disciplinar.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de la carrera o programa de DISEÑO será capaz de:

1. Integrar saberes y conocimientos morfológicos, técnicos y de representación en proyectos de diseño e innovación, sistematizando su uso para dar bases consistentes al desarrollo proyectual.
2. Contextualizar propuestas de diseño, incorporando enfoques teóricos, históricos, sociales y económicos en el proceso proyectual, con el propósito de incluir enfoques críticos y desarrollar perspectivas que sustenten y validen la labor disciplinar y profesional.
3. Desarrollar y gestionar proyectos y procesos sensibles y originales vinculados a las áreas de creación, innovación o gestión cultural, de manera autónoma, planificando sus distintos niveles y etapas de desarrollo, con la aplicación de herramientas para su formulación, financiamiento, producción y circulación.
4. Comunicar proyectos y procesos de aprendizaje en un segundo idioma en un nivel avanzado.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

El proceso de levantamiento y validación del Perfil de Egreso de la carrera se realizó siguiendo los lineamientos que UDLA prescribe para tal efecto. En este sentido, se han respetado debidamente las fases que contempla este proceso, enmarcadas en el Sistema de Aseguramiento de Perfiles de Egreso UDLA, levantando evidencia en cada una de ellas, y siendo especialmente relevante la obtención y procesamiento de información referente a la consulta a informantes claves (especialistas, egresados y potenciales empleadores), además del estudio del estado del arte a nivel global y el análisis de modelos educativos específicos para la carrera, situación que garantiza que el perfil de egreso sea pertinente a las demandas laborales y disciplinares que la sociedad y el medio requiere.

A partir de un diagnóstico inicial basado en entrevistas a académicos y profesionales destacados se establecieron los perfiles que el medio requería de un diseñador/a profesional. Estos antecedentes permitieron establecer referencias de programas formativos nacionales e internacionales que incluían los aprendizajes requeridos para cumplir este perfil. Mediante un análisis comparativo se pudo establecer los contenidos y conocimientos que permanecerían, los que se modificarían y algunos que era necesario incorporar.

Este levantamiento inicial permitió establecer que el medio profesional es diverso y en constante transformación por lo que es necesario entregar una base sólida de conocimientos técnicos, teóricos y creativos que permitan desenvolverse en este medio con adaptabilidad y proyectarse a especializaciones validadas por la experiencia. Para lograr esto se establecieron cuatro ejes formativos que reúnen los saberes:

- a. Digitales y tecnológicos
- b. Metodológicos y de gestión
- c. Teóricos y sociales
- d. Conceptuales y morfológicos

Estos ejes tributarán directamente al perfil de egreso, configurando un profesional con capacidades para innovar, gestionar, evaluar, sistematizar y crear.

Con estos ejes definidos se pudieron establecer saberes fundamentales que corresponden a conocimientos básicos y tradicionales en la formación disciplinar, y saberes aplicados, los que corresponden a contenidos actualizados y en permanente revisión que entregan las herramientas para desenvolverse en el medio. Esta diferenciación permitió establecer los ciclos formativos que guiarán el itinerario formativo.

De acuerdo con evaluaciones finales y las visiones comunes de facultad se determinó poner acento en los enfoques de creación dentro el perfil de egreso de manera de vincular con las otras carreras que esta imparte.

El diseño del Perfil de Egreso además incorporó los lineamientos institucionales que se enmarcan en el Proyecto de Innovación Curricular de Universidad de Las Américas, lo que potencia una formación valórica y crítica.

Una vez definido el Perfil de Egreso fue sometido a un proceso de validación utilizando los siguientes criterios de análisis:

Coherencia: Se refiere al grado de concordancia del perfil con la visión misión y propósitos tanto de la Institución como la Facultad que la acoge. También se revisa este criterio respecto del Modelo Educativo Institucional con las especificaciones propias para cada carrera.

Pertinencia: Se refiere a la relación del perfil y las demandas externas al currículum, ya sea a nivel de mercado laboral como de políticas públicas y aspectos relativos a la especialidad. En este ámbito el Comité Curricular de la carrera ha hecho una tarea importante en materia de calidad enfocándose en los criterios propuestos por la Comisión Nacional de Acreditación, como también interiorizando a los estudiantes sobre la realidad asociada a la disciplina.

Viabilidad: Se relaciona con la posibilidad de desarrollar el proyecto académico basado en el perfil declarado, en cuanto a los recursos disponibles y las redes necesarias para los procesos de vinculación con el medio relevante.

Consistencia: Se refiere al equilibrio interno de los componentes del Perfil de Egreso; a la articulación de las habilidades declaradas, para verificar que cada una de ellas aporta a la habilitación del sujeto en un ámbito de realización. Para garantizar esta consistencia, parte del análisis curricular consiste en vincular cada una de las habilidades declaradas en el Perfil de Egreso con las diferentes asignaturas, observando cómo se manifiestan estas habilidades y en qué medida lo hacen.

Dirección de Gestión Curricular: Por encargo de Vicerrectoría Académica, la Dirección de Gestión Curricular certifica el cumplimiento de protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato de Perfil de Egreso de la Carrera.

Vicerrectoría Académica: Habiendo cumplido todos los protocolos referidos a Perfiles de Egreso, la Vicerrectoría Académica de Universidad de Las Américas, autoriza difusión y publicación de versión final de Perfil de Egreso de la Carrera.

Referencia(s)

Anthony Dunne; Fiona Raby (2014). *Speculative Everything: Design, Fiction, and Social Dreaming*. The Mit Press

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (2013). *Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje*. Cyan, Proyectos Editoriales.

Bruce Mau (2004). *Massive Change*. Phaidon Press.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). *Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades*.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). *Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado*.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). *Guía para la Evaluación Externa Universidades*.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes- Chile. (2017). *Política de Fomento del Diseño 2017-2022*.

Kennedy, K. (2007). *Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico*. University College Cork.

Tuning América Latina. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final*. Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). *Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA*. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). *Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA*. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). *Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso*. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). *Modelo Educativo Universidad de Las Américas*. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). *Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas*. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). *Guías de implementación del Modelo Educativo*. UDLA.